## **PODER LEGISLATIVO**



### PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

## **LEGISLADORES**

RESOLUCIÓN Nº 052/24

Nº: 102 PERIODO LEGISLATIVO: 2024

#### **Extracto:**

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL "TORNEO DE ROBOTICAS Y TECNOLOGIAS PROVINCIAL 2024".

| Entró en la Sesión de: 25/03/24 | Part.       | к  | W 84 | •            |
|---------------------------------|-------------|----|------|--------------|
|                                 |             |    |      |              |
|                                 |             |    |      |              |
| Girado a la Comisión Nº: P/R    |             |    |      | 1/           |
|                                 | WEST TO THE |    |      |              |
|                                 |             |    |      |              |
| Orden del día Nº: 17            |             | 1. | -    | - <u>- 1</u> |
| 7-1-14                          |             |    |      | <del></del>  |







Ushuaia, 20 de Marzo 2024.-

SEÑORA PRESIDENTE LEGISLATURA PROVINCIAL Mónica Úrquiza

| _ |  |  |
|---|--|--|
| • |  |  |
| J |  |  |
| • |  |  |

La robótica puede ser concebida como un valioso "medio de aprendizaje", ya que facilita la transición de las ideas mentales a la creación física. Este proceso no solo se limita al funcionamiento de los robots, sino que fomenta el desarrollo de competencias esenciales como la toma de decisiones, la formación científicotecnológica y el crecimiento social. La esencia de la robótica radica en la construcción y fabricación de objetos, que pueden ser robots o cualquier otro artefacto, mediante el uso de diversos materiales y herramientas tecnológicas. Por ejemplo, en un entorno educativo, los estudiantes pueden enfrentar desafíos propuestos por sus docentes utilizando materiales didácticos, herramientas informáticas y su creatividad para diseñar y programar prototipos que solucionen dichos desafíos. En este proceso, el énfasis recae en la concepción, diseño, ensamblaje y puesta en marcha del prototipo, enriqueciendo así el aprendizaje de los estudiantes.

La robótica educativa no solo aborda contenidos relacionados con la informática, sino que también promueve habilidades fundamentales para la ciudadanía digital y el aprendizaje significativo. Al integrar la robótica en la comunidad de manera transversal e interdisciplinaria, se potencia el aprendizaje integral y basado en proyectos, generando un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje. El pensamiento computacional, la programación y la robótica son recursos pedagógicos efectivos que promueven la

Virgino Tomas Garcia Legislador Provincial PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



articulación social, el desarrollo del pensamiento abstracto y lógico matemático, y la toma de decisiones.

El "Torneo de Robótica y Tecnologías Provincial 2024", tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo tecnológico entre los jóvenes mediante un "enfoque colaborativo" en el desarrollo de software y tecnologías. Este evento, que incluye componentes tanto de hardware como de software, busca promover la creación de emprendimientos locales y el intercambio de conocimientos en un ambiente libre y gratuito. La convocatoria está abierta a todas las personas interesadas en la tecnología, la robótica, el emprendimiento y la innovación, y se organizará en equipos multidisciplinarios con edades comprendidas entre los 8 y 18 años. La invitación será extendida a todas las escuelas primarias y secundarias, así como a clubes de ciencias y academias de tecnologías de la provincia. El campeonato estará supervisado por la Liga Nacional de Robótica y contará con las siguientes categorías de su Liga:

Sumo - Autómatas

Mini Sumo - Autómatas

Fútbol - Control por Bluetooth

Laberinto - Autómatas

En el campeonato se desarrollará el lanzamiento de la "Liga INDETEC", que incluirá las siguientes categorías:

Sumo - Control por Bluetooth

Fútbol – Control por Bluetooth

STEAM (Resolución de Desafíos de Ciencia-Tecnología-ingeniería-artes-matemática) -

**Autómatas** 

Se llevarán a cabo tres certámenes con premiación para los primeros cinco puestos. Las exposiciones y olimpíadas tecnológicas serán fiscalizadas por académicas INDETEC y La Liga Nacional de Robótica. Los torneos de llevaran acabo de acuerdo al cronograma:





1era Fecha: 15 de Junio, Lugar: Río Grande - Torneo InterZonal LNR;

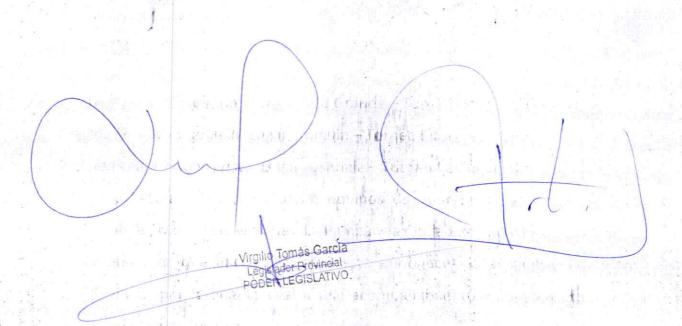
2da Fecha: 13 de Julio, Lugar: Tolhuin – Torneo InterZonal LNR;

3ra Fecha: 24 de agosto, Lugar: Ushuaia - Torneo Regional LNR.

En la última fecha participarán equipos de diferentes partes del país: Buenos Aires,

Tucumán, Mendoza, Misiones, La Pampa y la Ciudad de Paraná - Entre Ríos.

Entendemos que iniciativas como esta enriquecen la propuesta educativa de nuestra Provincia, por lo que solicitamos su acompañamiento y apoyo a nuestros para la aprobación de la presente.





# La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,

## Antártida e Islas del Atlántico Sur

# RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, el "Torneo de Robótica y Tecnologías Provincial 2024", que tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo tecnológico entre los jóvenes mediante un "enfoque colaborativo" en el desarrollo de software y tecnologías, entendiendo la robótica como un valioso "medio de aprendizaje" que facilita la transición de las ideas mentales a la creación física.

Artículo 2º.- La convocatoria está abierta a todas las personas interesadas en la tecnología, la robótica, el emprendimiento y la innovación, y se organizará en equipos multidisciplinarios con edades comprendidas entre los 8 y 18 años. La invitación será extendida a todas las escuelas primarias y secundarias, así como a clubes de ciencias y academias de tecnologías de la provincia. El campeonato estará supervisado por la Liga Nacional de Robótica y contará con las siguientes categorías":

- 1. Sumo Autómatas;
- 2. Mini Sumo Autómatas;
- 3. Fútbol Control por Bluetooth;
- 4. Laberinto Autómatas.

Artículo 3º.- Las exposiciones y olimpíadas tecnológicas serán fiscalizadas por académicas INDETEC y La Liga Nacional de Robótica. Los torneos de llevarán a cabo de acuerdo al cronograma: El primero se llevará a cabo el 15 de Junio en la Ciudad de Río Grande - Torneo InterZonal LNR; el segundo el 13 de Julio, en la Ciudad de Tolhuin -Torneo InterZonal LNR y por último el tercero el 24 de agosto, en la Ciudad de Ushuaia - Torneo Regional LNR, los tres (3) certámenes con premiación para los cinco (5) primeros puestos.







Cabe destacar que, en la última fecha participarán equipos de diferentes partes del país, a saber: Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, Misiones, La Pampa y la Ciudad de Paraná - Entre Ríos.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2024.

RESOLUCIÓN N°

/24.

Tomás García Frovincial LEGISLATIVO Juan Carlos Pino Legislador Provincial